

Festival Internacional



El “FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE EN EL CAMPO” (“FICC”) promueve el diálogo entre las comunidades rurales de México y la producción cinematográfica en cortometrajes con la intención de generar nuevos circuitos, proyectando los mismos a través del cine al aire libre, funciones que serán totalmente gratuitas para los asistentes.

## **CONVOCATORIA**

### **TEMA: HISTORIAS POR UN MUNDO MEJOR RESCATANDO PRINCIPIOS Y VALORES PARA LA SUSTENTABILIDAD**

#### **“CARTA DE LA TIERRA”**

La Carta de la Tierra es una declaración de principios éticos fundamentales para la construcción de una sociedad global justa, sostenible y pacífica en el Siglo XXI. La Carta busca inspirar en todos los pueblos un nuevo sentido de interdependencia global y de responsabilidad compartida para el bienestar de toda la familia humana, de la gran comunidad de vida y de las futuras generaciones. La Carta es una visión de esperanza y un llamado a la acción.

La Carta de la Tierra se preocupa especialmente por la transición hacia formas sostenibles de vida y el desarrollo humano sostenible. Por lo tanto, la integridad ecológica es uno de sus temas principales. Sin embargo, la Carta reconoce que los objetivos de la protección ecológica, la erradicación de la pobreza, el desarrollo económico equitativo, el respeto a los derechos humanos, la democracia y la paz son interdependientes e indivisibles. Por consiguiente, el documento ofrece un nuevo marco ético integral inclusivo para guiar la transición hacia un futuro sostenible.

El proyecto de la Carta de la Tierra comenzó como una iniciativa de las Naciones Unidas, pero se desarrolló y finalizó como una iniciativa de la sociedad civil. En el año 2000, se concluyó el documento y la Comisión de la Carta de la Tierra, una entidad internacional independiente, la dio a conocer públicamente como una carta de los pueblos.

Festival Internacional



[www.cartadelatierra.org](http://www.cartadelatierra.org)

### **SELECCIÓN OFICIAL:**

Se considerarán los cortometrajes mexicanos y extranjeros, hablados en castellano (no se permiten subtítulos), en los géneros de animación, ficción y documental con una duración mínima de 2 minutos y máxima de 12 minutos.

Los trabajos deben abordar aspectos relacionados con **Historias por un mundo mejor: Rescatando Principios y Valores para la Sustentabilidad (Carta de la Tierra)** tales como:

- **Respeto a la Tierra y la vida en toda su diversidad**
  - Reconocer que todos los seres son interdependientes y que toda forma de vida independientemente de su utilidad, tiene valor para los seres humanos.
  - Cuidar el medio ambiente y la biodiversidad.
  
- **Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas**
  - Asegurar que las comunidades, a todo nivel, garanticen los derechos humanos y las libertades fundamentales y brinden a todos la oportunidad de desarrollar su pleno potencial.
  - Promover la justicia social y económica, posibilitando que todos alcancen un modo de vida seguro y digno, pero ecológicamente responsable.
  - Generar una migración pacífica y justa, sin atentar la vida de nadie.
  
- **Evitar dañar como el mejor método de protección ambiental**
  - Tomar medidas para evitar la posibilidad de daños ambientales graves o irreversibles, como el **cambio climático**, aún cuando el conocimiento científico sea incompleto o inconcluso.
  
- **Adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.**



- Reducir, reutilizar y reciclar los materiales usados en los sistemas de producción y consumo y asegurar que los desechos residuales puedan ser asimilados por los sistemas ecológicos.
- Actuar con moderación y eficiencia al utilizar el agua y tratar de depender cada vez más de recursos renovables.

Al cerrar la convocatoria, se le comunicará el resultado a los seleccionados así como la programación oficial y la ruta del viaje; las decisiones del jurado son definitivas e inapelables.

## **GIRA - MAYO 2012 EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

### **PROCEDIMIENTO:**

Las fechas de recepción de materiales son del 27 de febrero al 23 de abril de 2012. Se deberá llenar la ficha de inscripción, la cual se encuentra disponible en [www.cinecampofest.com](http://www.cinecampofest.com), y deberá enviarse vía electrónica a [alondra@cinecampofest.com](mailto:alondra@cinecampofest.com), así como una copia en DVD multiregión etiquetada con el título del cortometraje, nombre del director, duración y año de producción a la siguiente dirección:

**Festival Internacional Cine en el Campo**  
Amsterdam No. 96, Interior 5  
Col. Condesa  
Del. Cuauhtémoc  
C.P. 06100 México, D.F.

De igual manera, se puede realizar el envío por el sistema Movibeta a través del sitio web [www.movibeta.com](http://www.movibeta.com) o redireccionando desde nuestra página web [www.cinecampofest.com](http://www.cinecampofest.com)



### **EXHIBICIÓN:**

El 4to FICC se llevará a cabo durante el mes de mayo de 2012 en diversas comunidades del estado de **Chiapas** con un total de 25 funciones, en el entendido de que el programa oficial y la ruta de viaje se publicarán en su momento en [www.cinecampofest.com](http://www.cinecampofest.com)

### **PREMIOS:**

El público asistente a las funciones fungirá como jurado y decidirán los cortometrajes que serán los ganadores del FICC. Habrá reconocimiento para el primer, segundo y tercer lugar del FICC, mismos que se entregarán durante el evento de clausura, el cual se llevará a cabo en el mes de junio de 2012 en el Distrito Federal.

### **MATERIALES:**

Los materiales no serán devueltos, pues la Fundación Todo por el Cine, A.C., dueña de la marca “**FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE EN EL CAMPO**”, por sí mismo o a través de sus empresas asociadas, fusionadas, escindidas, controladas o controladoras, así como sus miembros, socios o asociados, directores, personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, se reserva el derecho de utilizar el material para su promoción en pantallas inflables, festivales, televisión, página de Internet, entre otros.

El **FICC**, por sí mismo y/o a través de cualquier tercero que éste designe, se reserva el derecho de modificar las fechas, ubicaciones y premios estipulados en la presente convocatoria, así como establecer las bases y condiciones para la debida organización y desarrollo del **FICC**. En caso de cambio alguno, estos serán publicados en todo momento en la página de Internet [www.cinecampofest.com](http://www.cinecampofest.com).